

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2007, de la Gerencia del Área de Salud de Mérida, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del “Suministro, montaje y puesta en marcha de dos calderas con quemadores mixtos para el Área de Salud de Mérida (hospital)”.
 Expte.: CS/02/1107037185/07/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Salud de Mérida. Gerencia del Área. Hospital de Mérida.
- c) Número de expediente: CS/02/1107037185/07/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro, montaje y puesta en marcha de dos calderas con quemadores mixtos para el Área de Salud de Mérida (Hospital).
- b) Número de unidades a entregar: Según se determina en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) Lugar de entrega: Según se determina en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.
- d) Plazo de entrega: Según se determina en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- d) Financiación: Fondos FEDER.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 136.000,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Área de Salud de Mérida. Gerencia del Área.

b) Domicilio: Polígono Nueva Ciudad, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 924 382413. Fax: 924 382413.

e) Página web: www.saludextremadura.com

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contando a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA. SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL:

Los que se establezcan en los Pliegos.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta el decimoquinto día natural contando a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de Documentos del Área de Salud de Mérida. Gerencia del Área. Hospital de Mérida.

2. Domicilio: Polígono Nueva Ciudad, s/n.

3. Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses contados a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: (Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Área de Salud de Mérida. Gerencia del Área. Hospital de Mérida.

b) Domicilio: Polígono Nueva Ciudad, s/n.

c) Localidad: Mérida 06800.

d) Fecha: Según comunicación al efecto.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Servicio de Contratación del Hospital de Mérida.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

12.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

www.saludextremadura.com

Mérida, a 2 de agosto de 2007. El Gerente del Área de Salud de Mérida, P.D. Resolución 12/01/2007 (D.O.E. n.º 10 de 25/01/2007), CÁNDIDO SÁNCHEZ CABRERA.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 10 de agosto de 2007 referente al Anuncio de 19 de julio de 2007 por el que se hace pública la convocatoria, mediante el sistema de concurso, para la contratación de la obra de “Construcción de Centro de Investigación de Nuevas Tecnologías”. Expte.: O.006/07.

Anuncio de la Universidad de Extremadura referente al concurso público para la contratación de la obra de construcción de un Centro de Investigación de Nuevas Tecnologías aplicadas a la Ingeniería de Comunicaciones en el Campus Universitario de Cáceres, expediente O.006/07, publicado en el D.O.E. n.º 88 de fecha 31/07/2007 y habiéndose apreciado la falta de algunos planos así como de algunas modificaciones, precios y mediciones, en el proyecto de la obra depositado en Kopybasa (C/ Adelardo Covarsí, 18, Badajoz, Tfno. 924261136) para la realización de fotocopias por parte de las empresas interesadas, se informa que una vez retirado dicho proyecto ya está disponible en la copistería referenciada el proyecto correcto, todo ello sin variación del presupuesto final.

El presente anuncio no modifica los plazos establecidos.

Badajoz, a 10 de agosto de 2007. El Rector, JUAN FRANCISCO DUQUE CARRILLO.

AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DEL CAMINO

EDICTO de 3 de agosto de 2007 sobre declaración de viabilidad de la actuación urbanizadora de la Unidad de Ejecución UAU 2C.

Por el Pleno del Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria de fecha 2 de agosto de 2007, se acordó:

1. Declarar la viabilidad de la actuación urbanizadora de la unidad de ejecución UAU 2C del Plan General de Ordenación Urbana de Aldeanueva del Camino, solicitada por D. Félix Domínguez Hernández, de acuerdo con lo establecido en el PGO.

2. La forma de desarrollo de la actuación será por Gestión Indirecta, por el sistema de Compensación, concediéndose el plazo de dos meses para presentar el Programa de Ejecución.

Aldeanueva del Camino, a 3 de agosto de 2007. El Alcalde, DIONISIO CASTILLEJO RODRÍGUEZ.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 12 de junio de 2007 sobre Estudio de Detalle.

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 12 de junio de 2007, ha sido aprobado inicialmente el Estudio de Detalle de la parcela ubicada en la calle Lentisco c/v a Paseo de la Primavera y c/v a calle Del Otoño, en Badajoz, presentado por D. Juan González Doncel, en representación de Propisur 2.006, S.L., y redactado por el Arquitecto, D. Fernando Gutiérrez Sanz-Gadea, teniendo como finalidad el cambio de tipología edificatoria, de edificación densa a manzana con patio de manzana, sin modificar ni la superficie edificable resultante, ni el número de alturas, ni el uso.

Asimismo, acordó su sometimiento a Información Pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, a 12 de junio de 2007. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL CELDRÁN MATUTE.

ANUNCIO de 18 de junio de 2007 sobre Estudio de Detalle.

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 18 de junio de 2007, ha sido aprobado inicialmente el Estudio de Detalle de Ordenación de Volúmenes en la calle Pantano Puerto Peña núm. 35, de Badajoz, presentado por D.ª María del Pilar Parras Prieto, y redactado por el Arquitecto, D. Luis M.ª Carmona Pla. Asimismo, acordó su sometimiento a Información Pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes. A este respecto se significa que el citado Estudio de Detalle, debidamente diligenciado, se